

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA LOGIXTRADING CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito a los 17:00 del día 31 de Enero del año dos mil trece, encontrándose reunida la totalidad de accionistas de la Compañía **LOGIXTRADING CIA. LTDA.** en sus oficinas ubicadas en la Avenida 6 de Diciembre N49-92 y Cucardas del Distrito Metropolitano de Quito. Los socios deciden por unanimidad constituirse en Junta General Extraordinaria Universal, bajo la Presidencia del Señor Naby Samir Elmer Jervis, y actuando como secretario el Señor Marco Antonio Abad Pazmiño, de acuerdo al ARTÍCULO DECIMO QUINTO de la Escritura de Constitución de la compañía. Al efecto el señor Presidente declara instalada la Junta y solicita al señor Secretario constate el quórum.

SOCIOS	NO. PARTICIPACIONES	VALOR	PORCENTAJE
Fernández Javier Patricio	900	\$900,00	30%
Abad Marco Antonio	900	\$900,00	30%
Naby Samir Elmer	900	\$900,00	30%
Rivas Ricardo Antonio	300	\$300,00	10%

La totalidad de los accionistas y el número de acciones se corrobora con lo registrado en el Libro de Accionistas, por lo que se confirma que la totalidad (100%) está presente. Tras verificar el quórum conformado por la mayoría de los Accionistas, se da inicio a esta Junta en la que se tratará la cesión de acciones y el nombramiento de los nuevos administradores. A continuación la Junta aprobó el siguiente orden del día según los motivos de la convocatoria:

ORDEN DEL DIA

1. Verificación del quórum.
2. Lectura de Informe Económico Y Balances del año 2012.
3. Análisis y Aprobación del Informe Económico y de Balances del año 2012.
4. Lectura ya probación del Acta de la Junta de Socios.

El orden del día es aprobado y se pasa a tratar los puntos correspondientes:

1. Verificación del quórum deliberatorio y decisorio. Como ya se anotó, se encuentra presente la totalidad (100%) de los Accionistas de la Compañía.
2. **LECTURA DE INFORME ECONOMICO Y BALANCE DEL AÑO 2012:** El señor Javier Patricio Fernández escobar, identificado con la cédula de identidad No. 170687937-4, procede a la lectura del Informe Económico y Balances de los movimientos de la empresa durante el año 2012. Los cuales indican que debido a diversas razones entre las que se anotan un escenario económico no presenta las condiciones favorables para el campo de acción escogido, no se han podido realizar ningún tipo de movimiento comercial.
3. **ANALISIS Y APROBACION DE INFORME ECONOMICO Y BALANCES AÑO 2012.** De manera unánime se procede a dar la aprobación al Informe y Balances del año 2012. Se considera que las decisiones tomadas por la Gerencia General han sido apropiadas y pertinentes ya que las mismas han buscado evitar posibles pérdidas.

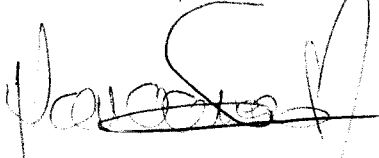
4. No habiendo otro asunto que tratar y siendo las dieciocho horas de la tarde, se declara un receso para la redacción de esta acta, la misma que una vez reinstalada la sesión, es leída a los asistentes, aprobada sin modificaciones y suscrita por todos los accionistas presentes y representados, conjuntamente con el Presidente y Secretario actuantes.



Naby Samir Elmer Jervis

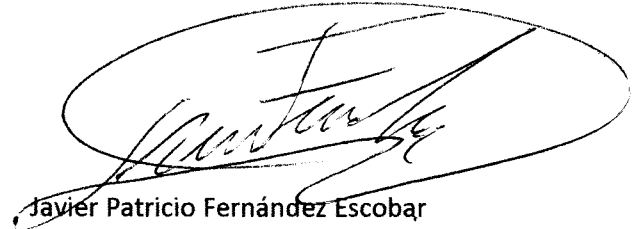
PRESIDENTE

C.I.: 170687937-4



Marco Antonio Abad Pazmiño
SECRETARIO AD-HOC

C.I. 1704148855



Javier Patricio Fernández Escobar

GERENTE GENERAL

C.I.: 010211486-5